

| | | |
|---|---|-------------------|
|  <i>Concejo Municipal de Yumbo</i> | ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02 | Versión: 2 |
| | | Fecha: 01-06-2017 |
| | | Página 1 de 9 |

TRD: 100-02

ACTA No. 116
 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 113 del 01 de octubre de 2022
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 113 del 01 de octubre de 2022, puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.
Proponente Concejal Oscar Uribe, asunto: cambio de horario sesión plenaria del 05 de octubre a las 02:00 p.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, no hay sobre la mesa.
Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Leonardo Olaya, con el tema espacio publico para personas en situación de discapacidad: hay un problema en el parque Bolívar que de viernes a sábado los carros y las motos no respetan a pesar de que esta señalado las ramplas, pido el favor ustedes para que le pongan cuidado a eso, pienso que debe de haber un policía por parque porque el sábado se estaban agarrando dos cuidadores a cuchillo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 9 | |

TRD: 100-02

Pido por favor manden a vigilar sábado y domingo porque la gente no le importa,

El presidente dice: secretaria enviar un documento al señor de paz y convivencia espacio público, y un documento a la señora Secretaria de Tránsito para la señalización donde los discapacitados deben de subir a los andenes para que esté bien demarcado

Tiene la palabra el señor Mateo Valdés con el tema semana de protección animal: el día de hoy vengo a hablar de la semana de la desprotección animal, leyendo el acuerdo 007 del año 2017 donde se aprueba la semana de bienestar animal y viendo la programación de esta semana no veo que se esté cumpliendo dicho acuerdo cuando dice promover campaña educativa de protección y tenencia responsable de los animales, vemos que salió una nueva ley donde los tenedores de pitbull deben de tener una póliza, no veo a la administración municipal y dentro de esta semana donde estén las charlas dirigidas a esas personas que tienen dichos perros para que puedan saber de la nueva ley donde los obliga a tener pólizas, la semana de esterilización, dentro del acuerdo debe de estar esterilización en la semana de la semana de protección animal y no hay tampoco, entonces digo a que está jugando prácticamente con esta semana de la protección animal cuando es una agenda y un cronograma pobre para decir que el 7 de octubre cumplimos, salió ayer un Concejal a decir que usan los animales para campaña política, voy hablar del pacto animalista que firmó el señor alcalde en campaña siendo candidato donde habían unos puntos que era continuar con el proyecto de la construcción del centro de zoonosis de bienestar animal garantizando la asignación presupuestal para su funcionamiento y mantenimiento, llevamos dos años y 10 meses y no veo cuál es el avance del proyecto y la construcción del centro de bienestar animal, que pasa con el centro de bienestar animal para el municipio de Yumbo donde la ley ya lo obliga de la ley obliga que los municipios de primera categoría deben de tener un centro de bienestar animal, tampoco nuevo en el nuevo PBOT la socialización de dónde va a quedar el lote de centro de bienestar animal, hay un programa dentro de la Secretaría de gobierno UVA, no lo veo brillan por su ausencia, que trabajo realizan ellos en el año, la Secretaría de Salud prácticamente están haciendo 20 días sacan las esterilizaciones, es todo el año los animales se reproducen.

Dice construir la política pública de protección animal dentro de lo que firmó el señor alcalde en dicho pacto, que pasa con la política pública para los animales, para cuándo se va hacer, que tiene que pasar para que se haga la política pública para los animales, es triste ver que en el municipio de Yumbo sacan campañas pero el señor alcalde firmó hoy no ha hecho nada, varios Concejales de coalición en este momento también sacaron campañas de protección cuál es el trabajo que están haciendo para que se cumpla ese propósito de que Yumbo en el centro bienestar animal, están los lotes de los activos especiales porque no lo hacemos atrás del rey del norte o pueblito valluno. Debe la administración ayudar a las fundaciones a que fundaciones está ayudando, necesitamos saber.

Tiene la palabra el Alexander Bejarano: primero felicitar a las dos personas que se inscribieron Leo y Mateo, no sé si se llama así porque en las redes sociales aparece con ese nombre, felicitarlos por tener el carácter de venir aquí a participar de las sesiones, entiendo que muchas veces la comunidad pierde el interés por culpa de nosotros mismos porque entramos aquí Concejales en unas discusiones bizantinas que no ayudan para nada resolver las problemáticas de la comunidad, quiero hacer referencia señor Presidente porque el joven Mateo Valdés hacía mención de que un Concejal de pronto no tuvo el carácter de mencionar mi nombre porque yo sé que él ve todos los días las sesiones, hace la tarea juicioso pero hizo el mandado incompleto porque no mencionó el Concejal y yo creo que uno debe tener el carácter de decir el Concejal hizo referencia a ese tema, cuando yo dije que no había utilizado o que nunca he utilizado el tema de los animales para hacer mis campañas políticas y eso es cierto, nunca me he declarado animalista pero sí predico un amor muy grande muy inmenso por los animalitos y es de mi posición no cómo Concejal sino cómo ciudadano del municipio que tenemos ese amor por los animales si Desarrollo Bastantes actividades con el objetivo de ayudar estos animales o apoyar todo tipo de actividades que vaya con ese objetivo de apoyar esos seres vivos que no tienen voz pero nunca para darle claridad a Mateo nunca he apoyado mis campañas con esos temas, que lo mencionaba el alcalde era candidato en ese tiempo y él fue el que incluyó dentro de su programa de gobierno esa meta de darle cumplimiento a la construcción del centro bienestar animal, todos conocemos que tristemente en el sector donde se iba a construir la comunidad se opuso, esperemos que la administración ha bien tenga destinar otro sitio, no ha sido fácil la construcción de ese centro de bienestar animal, y no es de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 9

TRD: 100-02

ahora, es desde el gobierno del doctor Fernando David Murgueitio, cuando fue alcalde que se compró un lote por allá por el sector de Buitrera y ESP se determinó que no se podía construir allá porque afectaba un afluyente también presentó unas inconsistencias en ese gobierno, entonces no es de ahora, no son seis años son más de seis años desde que estaba el doctor Fernando David Murgueitio de alcalde para que tenga conocimiento de esta situación.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: es cierto Leonardo que tenemos muchas deficiencias sobre las barreras arquitectónicas que tiene el municipio de Yumbo pero las pocas que hay hay que hacerlas respetar, pero eso ha sido una discusión eterna aquí, la falta de autoridad y de presencia real de los agentes de tránsito es constante, inclusive pese a que hay quejas permanentes, y se identifican ciertos puntos, mandan escritos donde se comprometen que van a hacer intervenciones permanentes pero eso dura uno o dos días esa iniciativa volvemos otra vez lo mismo, ese tema por ejemplo de los parques que son de los pocos sitios que tienen acceso para las personas en situación de discapacidad que se mueven en silla de rueda, digamos que tiene mucha lógica y uno se queda aterrado cómo no garantizan esos mínimos, eso es un problema de autoridad y de compromiso con la comunidad, es cómo una desidia de querer estar haciendo cómo se hacer cumplir la autoridad para que se le respeten los derechos a otro restara puntos, votos y eso lleva a la anarquía que hoy prácticamente gobierna Yumbo, esperemos a ver con ese anuncio de la policía de la transformación a la policía polivalente donde también van a tener función de tránsito a ver si nos ayudan a ese caos que tiene Yumbo pero también eso depende mucho a la final la policía depende de quién los mande y dependiendo de cómo es el comandante así son los equipos.

Frente a lo que dice Mateo celebro que haya defensores reales de los animales en el municipio de Yumbo, uno ve grupos que fácilmente son captados por la administración con uno o dos contraticos para algunos de sus líderes y simplemente salen a aplaudir las actuaciones y se les olvida ese objetivo de estar exigiendo los derechos de los animales y que se cumpla, el centro de bienestar animal ni siquiera es un compromiso es una obligación, es un compromiso de plan de gobierno de la actual administración, me llama la atención ver la intervención del Concejal Bejarano la costumbre siempre de escudarse en gobiernos pasados cuando por lo menos yo tengo aquí cómo poderlas recordar aunque algunas personas especialmente cercanas a ellos les molesta que tenga que hacerlo, pero es que no hacen sino justificar las malas actuaciones e incapacidades en actuaciones anteriores, es increíble, teniendo en lote y teniendo todo no son capaces de llegar un acuerdo con la comunidad para poderlos resolver el tema Concejal Bejarano sobre Cerro Gordo donde se iba a hacer inicialmente no es que la CVC haya dicho que no se pudiese hacer simplemente había que hacer unas obras de mitigación de riesgo que son normales del impacto ambiental que podría generar las actuaciones y era simplemente hacerlo, por ejemplo que iba a pasar la quebrada de la buitrera tendrían que hacer un puente y era ese tipo de intervenciones que pedía la CVC y simplemente había que hacerlo, sino que cuando llega a una administración que quiere borrar todo lo que ha hecho la administración anterior y frenar las obras eso pasa y se empiezan a inventar una cantidad de cosas, miren cómo frenaron tanto tiempo la construcción del centro de salud de la comuna uno, está habilitada la construcción pero nunca hicieron el puesto de salud, que tristeza para atender más de 12,000 personas que necesitan atención y no fueron capaz de hacerlo en su momento, por ejemplo terminar la biblioteca de la Kennedy que después este gobierno la terminó con una intervención básica, pero bueno ahí queda evidenciado en la mezquindad de algunos gobiernos y no querer hacer tratando de desfigurar otros sabiendo que al final se afecta directamente ellos mismos, en ese sentido digamos para no quedar en esa discusión me gustaría que por mesa directiva aprovechando que es poca la participación de la comunidad y que el venir de la comunidad aquí el Concejo sirva para algo por lo menos nosotros cómo Concejales Como corporación podamos escribirle se lo solicito a la mesa directiva a tránsito para que estén pendientes de que se respete los accesos de las personas en situación de discapacidad, también escribirle a la nueva Secretaría de Ambiente y sobre el cumplimiento del acuerdo porque no sé cuáles son los argumentos para decir que si y cuando se va a construir el centro de zoonosis y creo que también toca involucrar al centro de bienestar animal toca involucrar a paz y convivencia preguntarles qué va a pasar, que paso con ese proyecto, se va a cumplir, van a quitar ese punto del plan de desarrollo o cómo lo van a cumplir, que por favor informen al Concejo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 4 de 9 | |

TRD: 100-02

Una solicitud también quiero que hagamos cómo corporación, pese a que esto pueda hacer la tarea de la administración municipal de su alcaldía de su equipo de gobierno, pero frente a la incapacidad de vigilar los intereses de lo yumbeños y de actuar si podemos hacer algo, aquí se ha presentado la queja, el Concejal Carlos Arturo Villa lo dijo yo lo dije, no estaba en el diseño original la salida de Dapa, pero pareciera que todas las intervenciones que se hiciera de las Américas hacia el sur del municipio o hacia el norte de la ciudad de Cali, parece que todo el mundo se sintiera caleño todas las intervenciones son enfocadas a que la gente quiere salir a Cali, no solamente pasa con la vía a Dapa sino también con la Ciudadela Guabinas, el desarrollo vial está enfocado para que la gente se mueva hacia Cali, cómo si la gente de Guabinas no tuviera que venir a Yumbo, la pregunta mía es que pasó cuando esos diseños empezaron a desarrollar donde estaba planeación con el Alcalde, recordando que tienen que tener un acceso importante para Yumbo, yo sé que fácilmente si se le hubiera exigido a la constructora hacer un acceso de la ciudad guabinas a la comuna uno hacia el barrio San Jorge fácilmente lo hubieran podido hacer, es hacer un puente y conectan las vía, ya hay accidentes permanentes en el acceso a Guabinas, es un problema real por descuido de los alcaldes y secretario de planeación de estar pendientes de esos desarrollos y defender a su pueblo, quiero solicitarle a los Concejales que le escribamos desde la corporación al desarrollador de la construcción Guabinas, no se la nueva obra de la constructora Castillo también involucrarlos y que ellos resuelvan un acceso oportuno adecuado a esa ciudadela, si ustedes recuerdan la obra que hizo cementos San Marcos para acceder a su empresa fue un hundimiento, un paso a nivel sobre la vía panorama, que era más difícil de intervenir y aun así resolvieron el problema y tienen un acceso facilísimo, ese mismo modelo de acceso lo pueden hacer para la ciudad Guabinas, de entrada y salida, y cuantos accidentes no evitaríamos, cuanto cuesta eso, no creo que cueste mucho, no lo haría el municipio, si nosotros se lo solicitamos al constructor seguramente buscaría alguna alternativa, comprar un pedacito de terreno al frente y hacer la obra de infraestructura de ese paso a nivel para el acceso a la ciudadela, creo que nosotros podríamos hacer esa gestión, lo quiero solicitar con respeto si los Concejales están de acuerdo que le escribamos al desarrollador de este proyecto especialmente a la constructora Jaramillo Mora pidiéndoles de que desarrollen que lo piensen porque han hecho unos desarrollos adecuados lo han hecho bien, accesos de los Yumbeños a una ciudadela Yumbeña, que podamos hacer un acceso adecuado tanto de la gente que viene de Cali como la gente que viene del centro de Yumbo a la ciudadela, y que también consideren el puente sobre la Rafaela, lo pueden hacer por el mismo CDI, un puente de acceso o cerca al colegio, por allá también está diseñado la rotonda, solicitar que desarrollen y así la gente pueda acceder con facilidad, ahora que terminen la obra que también están haciendo ello, miren están haciendo una obra que cuesta mucho más, yo diría que casi 5 veces mas que lograr esos dos accesos toda esa intervención de la laguna de los patos y la diagonal trasversal 18 si no me equivoco, cuando este pavimentada va a ser muy fácil poder salir por el lado del colegio y acceder a la vía portachuelo, entonces la gente que vive en ciudad guabinas que se mueven y hacen sus actividades aquí en el municipio en el centro del municipio de Yumbo les quedaría fácil acceder, pero es solicitárselo, quisiera insistir que nosotros cómo Concejales ya que la administración no lo hizo ni lo pidió ni lo he exigido en el modelo de las licencias y demás pues nosotros solicitarles a ellos que consideren prontamente realizar esos dos accesos que hoy no tenerlos está generando demasiados accidentes y riesgos permanentes para la ciudadanía,

Un cuarto punto final, recordar a la mesa directiva aquí se aprobaron unas situaciones saber para cuándo se van a desarrollar esas citaciones porque es un tema de interés público pero además de eso se está tramitando una adjudicación de un contrato, aquí nosotros lo hemos advertido, han modificado los tiempos de la ejecución de ese contrato cuándo ni el ministerio ni la Secretaría de Salud ni los Concejales que aprobaron la vigencia futuras modificaron los tiempos de contratación, ahí están los soportes a 22 meses y no ha generado ninguna alerta el Concejo Municipal pese a que lo hemos dicho pero si sería bueno entonces escuchar los argumentos técnicos antes de que adjudiquen el proyecto porque después de adjudicado el proyecto pues ya se vienen unos derechos de quien gane la licitación y eso se vuelve un enredo jurídico muchísimo más grande cuando lo podemos evitar, algo muy parecido al problema de la basuras y la doble facturación que se hubiese podido evitar pero cómo no ha habido interés de que se resuelva va creciendo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 5 de 9 | |

TRD: 100-02

el problema diariamente, pues evitemos que este problema crezca diariamente hagamos ese debate y que las cosas queden claras para toda la corporación y la comunidad.

El Presidente dice: quisiera recordarle a la comunidad que lo que se iba a hacer para los animalitos se proyecto y ya se habían conseguido todo los ingenieros lo de medio ambiente los veterinarios todo para hacerlo en San Marcos, resulta que cuando se iba a hacer se armaron de piedras y palos y no los dejaron llegar y así sucesivamente ocurrió varias veces, cuando ellos iban a ir siempre citaban a la comunidad para que no se hiciera ahí, que porque iba a hacer que la perramenta decían cuando no iba a hacer eso, entonces si han hecho cosas pero muchas veces la comunidad no dejan porque le meten ideas en la cabeza horribles y entonces no se puede seguir con eso, en cuanto lo que dice el Concejal Murgueitio, lógico que todo lo que sea bien para la comunidad porque a todos los alcaldes les pasan un proyecto les pasan una maqueta para construcción y la aprueban pero no ven que el día de mañana va a haber una cantidad de vehículos van a ver cantidad de carreteras que no dan el impacto para poder tener tanto vehículo y no lo hacen, estoy de acuerdo que enviemos un documento para que se hagan las vías buenas tanto los de Castillo cómo la otra que queda enseguida, lo de las citaciones les voy a pasar esto para que le tomen fotos y estén enterados, ahora la Secretaría lo envía al correo o WhatsApp para que cada uno lo tenga.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: quería comentar que a partir del día de ayer el Centro Médico de la comuna uno está funcionando todos los días 8:00 de la mañana hasta por la tarde están atendiendo en jornada continua de lunes a viernes, es importante que la comunidad lo sepa, lo importante es que vayan se acerquen y utilicen los servicios, deben de entender que estos espacios son para ellos pero que se deben de aprovechar, informa que están dando citas médicas, odontológicas, tomas de algunas muestras y otra serie de servicios de lunes a viernes en el Centro Médico de la comuna uno San Jorge.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: al señor Leonardo de verdad entiendo su gran preocupación ya que las personas que tienen esta situación de discapacidad muchas veces se les vulnera sus derechos más aún en los espacios públicos donde no hay una cultura en este momento para que la gente entienda que no debe por ejemplo Parquear los carros frente a la ramplas de acceso de los mismos andenes que ya tienen las modificaciones para poder ayudarles a ellos con el tema de la movilidad y esto los obliga a exponerse al peligro de andar sobre las vías y ustedes saben por esos temas de cultura de movilidad cómo se exponen los ciudadanos que transitan dentro de las vías municipales, imagínese una persona cómo ellos estar expuestos a esos constantes peligros de la vía y de la forma en que transitan las personas en el municipio, si quiero desde estrado preguntarle a la administración preguntarle para este POT cómo vamos a fortalecer estos temas y equipamientos para las personas con discapacidad, por ejemplo casi toda la calle cuarta que todavía no se le ha hecho la modificación de los andenes para que estas personas puedan gozar de las garantías plenas, voy a dar un ejemplo explícito, calle cuarta entre carreras sexta y carrera séptima, imposible para que una persona con situación de discapacidad o un adulto mayor transite esos andenes, por la altura, por los desniveles, por cómo están construidos, esto lleva años de los años y en las partes donde se han habilitado espacios para que la comunidad o se de esos grandes andenes se los toman los negocios los toman muchas veces cómo parqueadero de carros, cómo parqueadero de motos cosa que sucede sobre la carrera cuarta entre calle 13 y calle 15, es muy importante que nosotros lo sepamos desde el PBOT que están actualmente reformando y actualizando cómo van a quedar estos espacios públicos y mucho más ahora que cambiaron de sentido las vías y que obviamente esas bahías que se había generado para el transporte público para las personas tuvieran espacios adecuados para parquearse momentáneamente pues que obras complementarias van a ser para realizar esas correcciones necesarias que se necesita acá el municipio para que funcione muy bien la movilidad y funcione muy bien los temas de espacio público para las personas, segundo tema referirme a la intervención de Mateo, de verdad exalto de que cada vez más personas de Yumbo tomen la valentía de venir y de frente presentar sus argumentos sin temor, con conocimiento, con estudio sin esconderse detrás de un perfil falso que es lo que muchas veces hemos criticado de acá mismo desde el Concejo Municipal, valoro mucho las personas que lo hacen de frente y a nombre propio y si de verdad generar una crítica alta a esos que son hasta groseros por medio de perfiles falsos porque finalmente no le aportan a nada al tema del debate, obviamente algunos lo harán por evitar problemas o por hostigar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 6 de 9 | |

TRD: 100-02

otros pero hay unos que se salen de total contexto y que me parece que deberían de guardar prudencia frente a esos comentarios entonces por eso de verdad reconozco en este ciudadano esa libertad de expresión que ha venido voy a expresarnos con un día o una semana que se celebra acá en el municipio de Yumbo que poco a poco lamentablemente ha ido perdiendo credibilidad y fuerza, yo me estoy preparando para generar un debate cuando saquemos las conclusiones de esta semana de la protección y bienestar animal en el municipio de Yumbo que para algunos es muy importante para los que sentimos la causa para los que creemos que ellos tienen derechos y que no los utilizamos por temas de su política cómo lo expresó el no sé si le habrán dicho a alguien o simplemente frente a las expresiones de algunas personas solamente en temporada política frente a estos temas que son de bastante problemática para Yumbo genera percepción ciudadana pero hoy es importante su participación porque hoy es el día que se ha decretado cómo día mundial de los animales, sensibilizar a la comunidad de que hay un santo o hay un patrono de los mismos que es San Francisco de Asís que en 1980 el Papa Juan Pablo II lo declara el patrono de los animales y que en algún momento se refería de esta manera por allá en el año 1200, que bueno poderles trasladar esta pequeña inquietud que nace desde esta curul en este momento para la Secretaría de gobierno donde nos pueda indicar cuantos comparendos tenemos al día de hoy por temas de abandono de maltrato animal en el municipio de Yumbo, señores los que vivimos la causa y los que la incluimos en la agenda municipal y que hoy por hoy gracias a Dios en Yumbo muchos dentro de estas mismas sesiones plenarias, dentro de las propuestas de gobierno incluyen propuestas en torno a la protección y el bienestar animal, si quiero y les digo nadie está impedido a hacer acciones positivas ni a nivel municipal ni a nivel nacional en pro del bienestar de estos seres sintientes, y que de esa misma forma los invito a seguir abordando el tema, a los líderes nuevos y los que entienden mucho más de la naturaleza y del bienestar de todas las especies que sigamos luchando porque es el futuro de ustedes, todos somos necesarios para estar bien en este planeta y que aborden dentro de sus discursos y sus propuestas este tema y lo aborden con vehemencia porque el futuro es de ustedes cómo les acabo de decir y de sus hijos y de nuestros hijos y asimismo de nuestros nietos, que las intervenciones se hagan con consciencia con conocimiento porque hoy tenemos varias administraciones que han fallado en el cumplimiento de una propuesta del centro de bienestar animal que le ha faltado al respeto a esas comunidades que le dan su apoyo y su voto de confianza para que esta propuesta sea viable en el municipio de Yumbo, que se hagan las inversiones a tiempo y a conciencia porque por ejemplo cómo les parece que aquí en el municipio de Yumbo se tienen que hacer unas esterilizaciones anualmente y están programadas 2000 pero con una forma de Planeación totalmente errática simplemente las programan para finales de año y durante todo el año no son permanentes y permiten simplemente que se siguen reproduciendo los animales en la calle y que nos generan problemáticas de abandono y problemáticas de sufrimiento hasta accidentes de tránsito y no hay una política seria para poder tratar este tema de bienestar animal, no nos cumple ni con el centro de bienestar animal no los cumplen tiempo con las esterilizaciones permanentes simplemente porque no quiere porque se les ha dado todas las recomendaciones no se sabe de qué manera las entidades generan el control, las entidades municipales generan el control sobre esos casos de maltrato y de tenencia irresponsable, donde uno llama a la policía y no saben qué procedimiento se va a ser compañeros, porque en caso de tener que decomisar un animalito para generar el control no tienen dónde llevarlo, les toca llevarlos a la mega estación y acrecentar un problema más al tema de los controles que ellos hacen en ese determinado lugar con las personas, creo que nos falta mucho por madurar el tema y por debatir, le hacemos la invitación de manera respetuosa por 10ª vez o más veces que se le ha recomendado a la administración que generemos una mesa de trabajo donde podamos abordar con seriedad este tema y donde podamos brindar las pocas herramientas para generar el control, y también que si no van a construir el centro de bienestar animal que se merece el municipio de Yumbo aborden las posibilidades de generar convenios con municipios que tienen muchos menores recursos y que ya lo están haciendo y que finalmente tienen esa responsabilidad social con las personas que le dieron ese voto, y en el POT proyecten todo lo relacionado con el centro de bienestar animal, la mejor manera de celebrar este día es brindando educación brindando conciencia, si tienes un animal la casa recuerda que no lo puedes tener preso, eso también es maltrato, un animal merece tiempo, manutención, merece que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 9

TRD: 100-02

se le brinde medicina y buena tenencia, que se le saque, es un familiar más en nuestra vivienda.

Por último, referirme señor Presidente para que ojalá nos pueda dar respuesta por esa citación que se le hace a la gerente del hospital y las diferentes entidades de control y de la administración municipal para saber si ya le dieron respuesta de cuándo se van a presentar, porque nosotros estamos generando unas alertas frente a lo legal y si está citación supera.

Solicita una interpelación la Concejal Daisy Mancilla: por qué se decidió que fuera el próximo miércoles, y no se nos van a vencer los términos porque después de aprobada la proposición desde el día que se manda a ellos la convocatoria deben de transcurrir cinco días, porque como estamos hablando también de la presencia de la Secretaría de Salud Departamental y si no estoy mal del ingeniero Marín que fue la persona que tuvo a cargo la aprobación del proyecto, a ellos no les podemos mandar a decir de una vez ya, sino que estábamos buscando personas para que ese día efectivamente vengan y estamos dando los plazos necesarios para que realmente la proposición puedan venir todas las personas tanto los invitados como los citados.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: si bien es cierto la doctora Daisy hablo en varios del tema de la invitación a la Secretaría Departamental y Leonardo jefe de planeación, eso no hacia parte de la proposición que aprobamos, la proposición fue aprobada unánimemente de citación a funcionarios municipales y la invitación o extensión de invitación a los del Departamento fue un comentario que hizo la doctora Daisy en varios más no hace parte de la proposición, por ende no podemos con ese argumento extender la venida de los funcionarios municipales a la citación de control político tan urgente que desde la corporación queremos hacer a la Secretaría de Salud, a la gerente del hospital etc., entonces ese tema de la invitación a funcionarios departamentales hay que presentarla por proposición.

Tiene la palabra la doctora Daisy Mancilla: aquí no se trata de armar todo un debate por una citación, aquí lo que nosotros queremos es claridad frente a todo el proceso y por eso hace usted diga que yo lo hice en varios estamos tramitando también la invitación y la proposición ya fue enviada solicitando a ellos para el próximo miércoles.

Continúa con la palabra el Concejal Andrés Cruz: para la próxima semana sería 12 y ya habríamos generado un avance en el proceso, de pronto puede tener contratistas el proceso o se pueden haber adquirido derechos porque el viernes se adjudica, yo si le quiero elevar esta solicitud especial y de manera urgente señora secretaria a la gerente del hospital quien es quien finalmente está asumiendo la responsabilidad de todo el proceso y a pesar de nuestra recomendación frente al mismo yo veo que siguen para adelante, yo en el caso puntual de ella vendría con anticipación al siete donde ya se designan algunas de estas personas o el 7 que se presentan las ofertas en este proceso para que nos dé claridad y ella pueda caminar de manera tranquila, porque finalmente nosotros estamos alertando a las entidades de control de que hay presuntamente unas anomalías dentro de este procedimiento y este proceso de licitación, pero si se hace posterior a que haya sucedido todo puede haber un detrimento inclusive en caso de que nosotros y que estamos muy seguros que tenemos la razón se tenga que reversarse ese tipo de adjudicaciones o contratos o licitaciones, entonces sí quiero remitirle esta solicitud a la señora gerente para ver si es posible que se presente esta semana antes del viernes y nos pueda dar una claridad frente a todas nuestras inquietudes y frente a todas las inquietudes de la comunidad.

El presidente dice: aquí cogen un micrófono y dicen que hagamos esto que traigamos a Sultano y no hay nada por escrito, y no va por proposición, entonces a partir de la fecha para poder citar o invitar a alguien debe de ser por proposición, cómo hizo el Concejal William Jaramillo que cogió las palabras cuando leímos el documento de cambio radical cogió las palabras del Concejal Fernando Murgueitio y también dijo un poco de cosas, que citemos a este y este, entonces no lo volvemos a hacer y cómo presidente mientras yo esté aquí mientras no haya una proposición por escrito no vamos a volver a citar a nadie, para que quede claro todo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano: quiero hacer referencia dos temas que tocó el Concejal Fernando David Murgueitio, tengo la obligación moral de hacerlo porque hice parte de ese gobierno del doctor Carlos Alberto Bejarano, y no es cómo lo dice el Concejal Murgueitio que porque somos personas cercanas nos molesten, somos primos y eso no lo desconozco, pero más que por eso lo hago es porque hice parte de ese gobierno,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 8 de 9 | |

TRD: 100-02

no cómo algunos Concejales que hicieron parte de ese gobierno y en ese momento todo lo veían bueno y no decían nada y ahora que hacen parte de la oposición entonces todo lo que se hizo en ese gobierno fue mal, no, yo defendiendo lo que debo defender porque hice parte de ese gobierno, y quiero hacer referencia en el tema que tocaba el Concejal Murgueitio con lo que tiene que ver con el proyecto de construcción del centro de bienestar y protección animal que tocaban los honorables Concejales que me antecedieron, ese contrato fue valga la redundancia contratado en el gobierno del entonces alcalde Fernando David Murgueitio en un lote que hacía parte de protección, una zona de protección por tratarse de un predio de interés hídrico, no fue porque había que hacer unas adecuacioncitas cómo dice el que había que hacer un puentecito y otras cosas ahí, no, ese predio hacía parte de una zona de reserva de interés hídrico por eso hubo que liquidar ese contrato en su momento y se retrasó más todavía la construcción de ese centro de bienestar y protección animal, en el gobierno del doctor Carlos Bejarano se contrató o se consiguió el lote en el sector de San Marcos, cuando se iba a llevar a cabo la construcción del proyecto la comunidad se opuso con palos, arengas y salió la gente a las calles y se opusieron al desarrollo de ese proyecto en ese sector por causas que ellos argumentaban, entonces tocó también liquidar ese contrato ese proyecto, y el otro tema que tocaba el Concejal Murgueitio que él se ufana diciendo que el señor alcalde no se preocupa por el bienestar de lo yumbeños, que Guabinas no hace parte de Cali sino de Yumbo, y que ahí habitan muchos yumbeños que desarrollan sus actividades aquí en el municipio y que el señor alcalde no se preocupa por el bienestar de esas personas y que se denota la falta de interés o la falta de preocupación por su comunidad pues déjeme decirle comunidad del municipio de Yumbo que no es así, la Ciudadela Guabinas fue un terreno que se incorporó a través de la Ley Lleras en el gobierno del entonces alcalde Fernando David Murgueitio y que en el año 2015 más exactamente el 29 de diciembre de 2015 a escasos dos días de terminar su mandato el señor Carlos Arturo Montoya Murgueitio que no sé si es familiar del Concejal Fernando David Murgueitio firmó la licencia de urbanización número 009 de 2015 por medio del cual se aprobaba el proyecto urbanístico general y que ahí en esa autorización a través de esa licencia urbanística debió quedar el reparto de cargas, es decir, INCLUIR las todas esas obras que decía el Concejal Murgueitio que debe hacer la administración actual cómo puentes cómo vías de acceso vías de salida y todo ese tipo de obras debieron haber quedado incluidas en ese momento, entonces es muy fácil lavarse las manos cuando un funcionario faltando dos días para terminar su periodo no sé cuál era el afán de firmar esa licencia urbanística, porque no dejaron que el otro gobierno que ya estaba a portas de tomar posesión revisara el tema y de pronto si había que hacerle mejoras o correcciones a esa licencia urbanística lo hiciera, sino que simplemente de una manera apresurada se firmó una licencia urbanística y no se tuvo en cuenta todas esas mejoras que debieron de haber quedado incluidas allí en ese proyecto urbanístico general, entonces es muy fácil lavarse las manos y venir a decir ahora que porque el gobierno no hace, que porque no hacen, cuando hubieron cosas que por falta de planificación no se hicieron en gobiernos pasados y quieren venir ahora a tirarle el agua sucia al gobierno actual queriendo hacer ver que todo lo que se está haciendo se está haciendo de una manera inadecuada o de una manera ilegal como es el afán de algunos Concejales.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: quiero que se vuelvan a pasar las imágenes de la vía Montañitas, miren ya quedo la vía bien adecuada para la movilidad de los Yumbeños hacia ese sector, le pasaron el cilindro, porque el fresado que habían echado cómo decía el Concejal Andrés Cruz se lo tragó el lodo, a raíz de eso la administración, miren el cilindro y es un trabajo hecho por los obreros del municipio y se corrigió, porque si de pronto le echaron ese fresado se hizo de buena fe porque lo regalaron, no costó nada pero no solamente es ese trabajo que hay que resaltar de los obreros del municipio de Yumbo y que pertenecen a infraestructura, han venido arreglando mucho sectores de la zona industrial donde habían unos cráteres y que impedían la movilidad de el transporte de carga que llega a toda la zona industrial, entonces es bueno y en especial para el Concejal Andrés Cruz que se corrigió, no sirvió el fresado qué regalo INVIAS pero también hay que resaltar las otras obras que han venido haciendo y el mantenimiento a las vías de la zona de ACOPI, que falta si, que hay que mejorar si, en cuento al tema del hospital yo escucho y escucho pero también leo, y mañana cómo el documento es extenso yo lo solicite, apenas me lo entreguen mañana leo todos los pormenores del proceso del hospital, hoy me dedicó a leerlo todo y si yo veo que hay dentro de ese proyecto de la construcción del hospital algo que vaya contra la ley de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 9

TRD: 100-02

contratación contra la constitución contra la ley pues lo diré, pero si no, quedará ese documento para el análisis de toda la comunidad porque es bueno que la comunidad escuche las partes y nosotros no estamos encaprichados de que se construya un hospital por terquedad, la verdad es que el hospital nuevo se necesita pero muchas veces cuando uno está en la oposición, eso yo no lo hacía, cuando yo era oposición y es que todavía inclusive cuando hay cosas que no me gustan aquí las he dicho, pero he visto muchos casos aquí en el Concejo en que la oposición ha tenido razón en otras no tienen razón de ser, pero para eso es esto para debatir, entonces mañana cuando me haya leído todo el documento y estoy consiguiendo otros, ya mañana miraremos y creo que la comunidad va a darse cuenta y con base en esa lectura de ese documento la comunidad puede sacar conclusiones a favor o en contra del proyecto, porque yo no creo que el alcalde va a hacer una persona que por capricho se vaya a embarcar para que le hagan un proceso disciplinario y hasta penal en el futuro, entonces mañana Concejales vamos a ver, porque hasta ahora prácticamente nosotros nos hemos dedicado a escuchar todos los argumentos de William Henao, de Andrés de Fernando de Jaramillo de mucha parte de la comunidad también argumentos que son respetables pero mañana con base en los documentos que voy a tener en mis manos ya la comunidad podrá sacar sus propias conclusiones, sin necesidad de nos rompamos las vestiduras aquí, yo no creo que haya un funcionario público que acá las cosas de mala fe, yo siempre pienso que el artículo de la constitución que dice que todas las actuaciones de los servidores públicos y los particulares deben estar enmarcados dentro de la buena fe, entonces esperemos mañana a ver que pasara.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: con mucho beneplácito escucho las palabras del Concejal Carlos Villa referente a la pronta adecuación que se le ha hecho a la vía que conduce al sector de Montañitas, de verdad necesario que casi todas las obras del municipio tengan esa reacción inmediata o reacción rápida para poder solucionar de fondo problemáticas y que las personas y la administración puedan mostrar y las personas queden contentas, por parte del hospital, si una pequeña opinión, hoy tenemos una oportunidad gigante de resolver una problemática del municipio de fondo, con unos recursos altísimos y con una capacidad del Municipio de poder aportar a toda la red de salud del departamento del Valle y poder tener su ciudadanía contenta, poder brindar los servicios adecuados de nivel dos o de un nivel de complejidad superior, mediana complejidad sería específicamente pero estamos optando por ejecutar un proyecto de un hospital del mismo nivel, esa era la reflexión que quería dejar frente a este punto, porque estamos perdiendo una oportunidad de oro en el municipio Yumbo para solucionar con creces y para marcar historia de que si nos importa la comunidad y de que podemos ser un municipio pujante y que podemos mostrarnos cómo somos, un municipio de primera categoría.

Tercer tema señor Presidente para que su buenos oficios y la mesa y la Secretaria puedan remitir esta solicitud de parte de las personas de Peñas negras y del Chocho que en este momento se encuentran sin agua porque la bomba que funciona en el acueducto del sector se ha dañado y hasta el momento no han podido restablecer el servicio del agua y con esto ha impactado negativamente el funcionamiento y el servicio de los colegios del sector de las instituciones educativas que tienen que devolver a sus estudiantado porque obviamente no hay aseo para los baños y el restaurante le queda imposible operar de esa forma, hay un compromiso de parte de la ESPY para poder remitir unos carro tanques con los bomberos para suministrar el agua esta comunidad, entonces de la manera más respetuosa le solicito la mesa y a la señora secretaria se sirva remitir esta información y esta solicitud a la ESPY y a los bomberos para ver cómo nos pueden colaborar con esta comunidad.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 14 Concejales a la sesión plenaria.

Falto el Concejal Diego Parra

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de octubre del 2022, a partir de las 14:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
 Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co